

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-1233
SALTA, 15 de noviembre 2010
Expediente N° 10.597/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional a la Asignatura Geomorfología de la Escuela de Recursos Naturales por parte de la Ing. Silvana Alejandra Castrillo; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Felipe Rivelli presta su conformidad para dirigir el proyecto presentado por la citada profesional.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina sugiere, a fs 11, designar la Comisión Asesora que entenderá en la entrevista y posterior evaluación final del trabajo de adscripción de la Ing. Castrillo.

Que, a juicio de la suscripta, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará a la **Ing. SILVANA ALEJANDRA CASTRILLO** respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-04 para que en base a los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura **GEOMORFOLOGÍA**, de la Escuela de Recursos Naturales con los siguientes docentes:

Titulares: Lic. Felipe RIVELLI
Lic. Virgilio NUÑEZ
Ing. Ramón OSINAGA

Suplentes: Ing. Miguel MENENDEZ
Ing. Ana CHAVEZ

ARTICULO 2°.- **GIRENSE** las presentes actuaciones a la Comisión Asesora designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

ARTICULO 3°.- **HAGASE** saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Interesada, Comisión Asesora y siga a Departamento Docencia a sus efectos.-